

**Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
Endurance Cía. Ltda. Celebrada el 31 de marzo de 2013.**

En Quito, a los treinta y uno días del mes de Marzo del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía TRAVELECUADOR, ubicadas en la Calle Lugo N24 -255 y Vizcaya, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Endurance Cía. Ltda., con la asistencia del señor Juan Rodríguez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, el señor Favián Castillo Gerente General de la Compañía, y la Señora Sofía Plonski en Calidad de secretaria Ad-Hoc.

El Gerente General de Endurance Cía. Ltda. Propietario de doscientos cuatro participaciones de un valor de un dólar cada una; el Presidente – Representante de la Compañía Travel Ecuador propietaria de ciento noventa y seis participaciones de un valor de un dólar cada una.

Encontrándose presente todos los Socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital de la compañía, resuelve constituirse la Junta General de Accionistas. Preside la Junta General de Socios de Endurance Cía. Ltda. el señor Juan Rodríguez para tal efecto deciden que el orden del día será:

- 1.- Informe del Presidente correspondiente al ejercicio 2012;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012
- 3.- Resolver sobre el destino de la Situación Financiera de la empresa.
 - Se procede a dar lectura al informe de Administración del Presidente, Luego de las explicaciones correspondientes el informe es aprobado.
 - Adjunto el Informe de Administración se encuentra los Estados Financieros, los mismos que son analizados por los socios y aprobados
 - Respecto a la situación de la empresa solo se debe esperar hasta que el tema legal de Galápagos ya permita operar.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, de la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretaria que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas.-





Juan Rodriguez
Presidente de la Junta



Fabian Castillo
Favián Castillo
Socio



Sofia Plonski
Secretaria Ad-Hoc de la Junta